

# Por la vía de la marihuana legal

Es viernes 10 de abril, el sol pega fuerte desde temprano y en un pequeño campo en las afueras de Montevideo, Mario se entusiasma. "Como dice el dicho, en abril hay cogollos mil", recuerda entre risas, pero igual concentrado en su tarea.



La Policía viene realizando allanamientos en clubes y a autocultivadores. Foto: M. Bonjour

**ANDRÉS ROIZEN - 19 – abril – 2015**

Él integra un club de cannabis como socio, pero también está contratado para ir al plantío tres veces por semana y cubrir los requerimientos del cultivo.

Toma una tijera de podar, separa una pequeña bolsa de nylon y se acerca a un cantero ancho, con ocho plantas de marihuana de distintos tamaños; algunas de más de un metro de altura, muy tupidas, y otras de unos 25 centímetros, con pocas hojas. El aroma dulce, pero denso, característico de esa planta, se siente con intensidad en el aire.

Mario va y viene de una punta a la otra de la zona sembrada son unos 10 metros de largo, mira otros cuatro canteros, señala unas macetas de plástico con más cannabis y explica a El País que esas están recién trasplantadas y comenzarán a florecer en pocos días. Luego, se acerca a las flores de una de las plantas más tupidas. Son pequeñas, están apelmazadas y tienen los pistilos marrones. Se las ve secas.

Se agacha, usa un microscopio de mano (no más grande que un dedo) y mira con detenimiento un par de flores. Explica que debe revisar los tricomas, elemento que puede determinar el efecto posterior del cannabis, y también observa detalles que le sirven para confirmar que sea el momento ideal para cosechar.

Lo que ve le dice que su sospecha era correcta y enseguida corta tres ramas finas, de unos 15 centímetros de largo. Las lleva a una mesa y comienza a podarlas. Separa las flores y descarta las hojas. "Esto es la manicura", dice, y comenta que así se llama entre los cultivadores al momento de limpieza de lo que se puede describir como el fruto de la marihuana, que es lo que se fuma posteriormente.

Mario integra uno de los 17 clubes de cannabis que formalmente se presentaron ante el Estado a partir de la ley que reguló la marihuana en Uruguay, sancionada en diciembre de 2013 y reglamentada en mayo de 2014, hace casi un año.

De esos 17 clubes que ya se presentaron ante el Ministerio de Educación y Cultura (MEC) para ser aprobados como asociaciones civiles, de momento solo dos lograron culminar el trámite, mientras que otros cuatro están a punto de finalizarlo y los restantes 11 están en proceso; algunos con observaciones para corregir y otros recién comenzando.

### **El estado se demora.**

De todos modos, ningún club logró aún culminar todo el trámite requerido, dado que tras la instancia ante el MEC necesitan el permiso final del Instituto de Regulación y Control del Cannabis (Ircca). Según supo El País, solo un club recibió hasta ahora la inspección en su oficina.

La normativa establece que los clubes habrán terminado el proceso luego de ser inspeccionados y tras realizar las eventuales modificaciones que les sean solicitadas por parte del Estado.

Así, la realidad muestra que los clubes son quienes están tirando de la carreta en la que marcha la ambiciosa ley de regulación de la marihuana en Uruguay, impulsada por el gobierno de José Mujica. Esta forma de acceso a la droga es la alternativa que más avanzó hasta ahora, y se puede decir que unas 700 personas ya están accediendo al cannabis por medio de estas organizaciones; eso si se multiplican los 17 clubes por 45, que es la cantidad de socios que tiene la mayoría.

El autocultivo es otra forma de acceso que funciona y, por último, de la venta en farmacias se sabe poco y nada. La vía en la que el Estado debía tener más protagonismo es, por ahora, pura incertidumbre. El País intentó en reiteradas oportunidades consultar a los jefes del Ircca, pero optaron por no contestar. El "silencio oficial" en este tema es un problema que los cultivadores también acusan; ellos afirman que el Ircca "prácticamente no muestra reacción".

"Era obvio que iba a pasar esto. Los que estamos en los clubes conocemos el proceso de cultivo y somos los que estamos de verdad interesados, por eso vamos mucho más rápido que el Estado. Lo que nos complica es que demoran los trámites: tenés que estar más de seis meses para poder tener los papeles", dice Mario mientras sigue limpiando las flores.

Laura Blanco, presidenta de la Asociación de Estudios del Cannabis del Uruguay (AECU), dijo, por su parte, que se trata de un "trámite burocrático pesado, muy denso, que lleva mucho tiempo". Ella explicó que mucha gente se reúne porque "le gusta fumar" y porque ve por la vía de los clubes la posibilidad de escapar al mercado negro, aunque luego notan que la vía legal suma diversas complicaciones.

"Llevar todo el proceso a cabo es difícil. Nosotros, desde la asociación, tratamos de dar apoyo a quienes quieren formar los clubes, los ayudamos para que sigan adelante y los auxiliamos por ejemplo con todos los trámites ante el MEC, pero es complejo", afirmó Blanco.

Gabriel, integrante del Club Cannábico Punta del Este, entendió por su parte que el proceso está "tapado de mucha burocracia, mucho papeleo", y se quejó porque pese a ya haber cumplido con la etapa ante el MEC, el cultivo en el cual participa aún no recibió novedades del Ircca.

"Le mandé cuatro mails al Ircca por dudas que teníamos en el club y no responden. Por ejemplo, no sabemos qué hacer si llegamos a tener exceso de producción, no sabemos si tirarlo, si se lo tenemos que dar al Estado o si podemos hacer cremas", comentó, en relación a que la ley establece que cada club puede vender hasta 480 gramos anuales a sus socios.

"Hay mucha desinformación, cosas que nadie sabe cómo son, hay mil vacíos legales y nosotros hacemos lo que nos sale del corazón, lo que nos dice el impulso. Queremos hacer las cosas bien, pero es todo complicado", se quejó Gabriel.

En tanto, integrantes del club El Piso, ubicado cerca del Centro de Montevideo, dijeron que "hay muchas cosas que no están muy claras". "Nosotros empezamos el trámite y ahora ellos tienen la pelota. Porque cuando comenzamos los trámites se entiende que podemos empezar a cultivar, pero después aparecen las dudas, entonces hay zonas grises que estamos esperando que el Ircca las aclare".

El Piso, que solo tiene cultivos de interior, fue el primero en recibir la inspección del Ircca a comienzos de abril, y según supo El País, es el único que hasta ahora pasó por esa etapa. Las correcciones que les marcaron tuvieron que ver, más que nada, con mejorar la seguridad, algo sobre lo cual la ley hace especial reparo. "Nos hicieron poner alarma con servicio de respuesta", dijeron desde el club, y aclararon que igual tienen dudas sobre cómo funcionará y se aplicará la ley.

### **En marcha.**

Los clubes pueden tener hasta 45 socios, y la mayoría cubren todos los cupos para así poder ofrecer cuotas más bajas. Los costos de funcionamiento de los clubes son altos y generalmente están por encima de los \$ 70.000 mensuales. Alquileres, sueldos de uno o dos empleados, semillas, luz y fertilizante son solo algunos de los gastos a cubrir.

El club El Piso reúne a 45 personas y cobró una matrícula de ingreso de \$ 8.000 a cada socio. Además, tiene una cuota mensual de \$ 2.300. El Club Cannábico Punta del Este, por su parte, está compuesto por 42 consumidores, y la cuota mensual es de \$ 2.000. En varios clubes ocurre que si un socio no puede pagar, compensa con horas de trabajo.

Pájaros Pintados es otro club que también tiene 45 personas y es de los pocos que tiene cultivo al aire libre. Ellos prefieren definirse como una "cooperativa de consumo". Fijaron una matrícula de \$ 4.500 para ingresar y actualmente piden una cuota mensual de \$ 1.300, dado que solo están pudiendo entregar entre 20 y 30 gramos por mes a los socios. Destacan que son el único club totalmente "orgánico", lo cual, según explican, mejora la calidad de las plantas que obtienen.

"Cluc" es otro club que tiene 45 socios; tiene una cuota mensual de \$ 650, pero ya saben que deberán cambiar ese precio para poder cubrir todos los costos. Funciona en Montevideo y tiene cultivos de exteriores. Otro club cannábico es "Cofradía de la hoja roja". Es de Florida y tiene solo 18 socios, con un aporte mensual de \$ 1.000 cada uno. Entre sus integrantes está Julio Rey, presidente de la Federación Nacional de Cannabicultores de Uruguay.

Consultado por El País, Rey también planteó que hay muchos puntos sin aclarar sobre la ley y dijo que eso se traduce en dudas para los consumidores. Marcó reparos a la actuación del Ircca y contó, como contrapartida, que los cultivadores buscan asesoramiento constante por la web y en foros sobre marihuana. "Todos los días recibimos por lo menos dos o tres consultas para saber cómo formar un club y dónde hacer los trámites", relató.

Blanco, de AECU, dijo que "cada vez más gente planta y más gente deja de comprar en el mercado negro". Afirmó que solo con mirar las redes sociales y los grupos que hay en internet sobre marihuana, se puede apreciar el crecimiento del fenómeno. "La gente quiere saber cómo es, se ayudan unos a otros. Nosotros recibimos consultas a diario", contó.

En igual sentido, señaló que la actual será "la cosecha más grande de la historia en Uruguay" por la cantidad de gente que se lanzó a cultivar y porque cada vez se produce de mejor manera, con más conocimiento sobre la planta y su proceso.

### **Preocupados.**

En estos días, uno de los mayores desvelos de los cultivadores es la seguridad, dado el creciente robo de plantas que vienen sufriendo.

Los clubes consultados para este informe solicitaron especial reserva sobre diversos aspectos por temor a quedar "expuestos". Hicieron pedidos para que se identifique a los cultivadores con nombres falsos, solicitudes para que las direcciones de los clubes no fueran publicadas, y pidieron cuidado con las imágenes.

"Acá tenemos varios miles de dólares plantados, entonces la seguridad se vuelve una prioridad", explicó el integrante de un club. Otro contó que tienen cámaras prendidas las 24 horas en las instalaciones y pueden seguir en vivo las capturas de las mismas desde cualquier celular. Por esos temores es que muchos eligen cultivar en lugares cerrados, a pesar de tener más costos en instalaciones y luz.

"Es más barato pagar la seguridad en un lugar cerrado y pagar la luz que gastás en el crecimiento de las plantas, que tener plantado en exterior y pagar la seguridad o pensar que te pueden robar las plantas", consideró otro involucrado.

Los cultivadores también están preocupados por la tarea que está realizando la Policía, que viene concretando diversos allanamientos, en muchos casos a personas que están registradas. Quienes sufren estas consecuencias se quejan por ser tratados como "delincuentes", y dicen no entender por qué si se creó la ley y se hizo el registro de las plantas, igual deben seguir enfrentando ese tipo de situaciones.

En los clubes dijeron que esa es otra consecuencia de los vacíos que aún presenta la aplicación de la norma por la falta de lineamientos claros. Entienden que son aspectos que el Ircca debería atender.

En tanto, una fuente del Ministerio del Interior vinculada al combate al narcotráfico dijo que "los allanamientos se pueden hacer igual porque la ley no impide nada en ese sentido". Explicó que muchas veces deben proceder porque detrás de un supuesto club puede haber situaciones ilícitas.

"Nosotros hacemos el allanamiento y ya nos ha pasado que la gente que tiene la droga nos muestra que está registrada. Nosotros aceptamos esa documentación y damos cuenta al juez, que es el que dispone en última instancia", alegó la fuente.

### **Cultivador procesado ignoraba trámite legal.**

"Yo sabía que me tenía que registrar, pero la verdad que nunca supe dónde hacerlo ni cómo hacerlo, por eso lo fui postergando. A todo esto, la semana previa a Semana Santa llegó la Policía, por una denuncia de un vecino, y con una orden del juez allanaron el campo donde tenía plantada la marihuana", contó a El País un cultivador radicado en el departamento de Canelones.

Él pidió que su nombre no fuera publicado y dijo que terminó siendo procesado sin prisión "por no estar registrado" y porque la cantidad de flores que tenía excedía los 480 gramos que están permitidos por la ley. Además, tenía más plantas de las que están permitidas: la normativa dice que cada cultivador puede tener hasta seis plantas y la recolección que haga sobre las mismas no puede superar anualmente el peso antes señalado.

El cultivador procesado tiene poco más de 20 años y relató a El País todo el proceso por el que pasó. "No estaba en el campo cuando hicieron el allanamiento, estaba un familiar nada más, pero después me presenté ante la Policía pensando que solo me dirían que tenía que registrar las plantas. Sin embargo, cuando fui me llevaron directo a Investigaciones. Ahí me pusieron en un calabozo, me hicieron ponerme en cuclillas y toser, por si tenía droga escondida".

Continuó: "Me llevaron a declarar y después volví dos horas más al calabozo. Me esposaron, me subieron a una camioneta y me llevaron al Juzgado de Canelones; mientras tanto yo les decía que estaba ahí por cultivar marihuana, no por robar un banco, y que no era necesario tanto despliegue".

Según contó, estuvo todo un día ante la Justicia hasta que dictaron el procesamiento. "Me dijeron que no puedo salir del país y me recomendaron que no tenga ni una multa de tránsito porque se me puede complicar", relató. Según afirmó, el día del allanamiento la Policía se llevó los frascos que tenía con flores y después del procesamiento volvieron y "sacaron de raíz las plantas. Ahora tengo que averiguar si igual me puedo registrar, pero no sé ni dónde preguntar", remató. En tanto, en Río Negro los cultivadores denuncian que están siendo "acosados" por la Policía, y afirman que se incautaron "plantas, cogollos y semillas a varias personas, algunos incriptas y otras no".

## **DE LA SEMILLA AL PORRO**

### **Abril es mes de cosecha y este año será récord.**

En Uruguay el mes de mayor cosecha de marihuana cultivada "en exteriores" es abril; eso está determinado por la cantidad de horas de luz y de oscuridad que recibe la planta. En fase de crecimiento el cannabis requiere al menos 16 horas de luz, y lo normal entre los cultivadores de interiores –que pueden regular las horas de luz que dan a las plantas– es aplicar 18 horas de luz y seis de oscuridad. Cuando la planta recibe al menos 12 horas de oscuridad, comienza a florecer. Lo normal para la floración en cultivos interiores es dar 12 horas de luz y 12 de oscuridad. Por el largo de las noches en esta época del año es que la marihuana en Uruguay, sembrada al aire libre, florece en abril. Y por eso, los clubes locales con ese tipo de cultivo estén ahora en plena cosecha, tras haber plantado en septiembre. Laura Blanco, presidenta de la Asociación de Estudios del Cannabis, dijo que la actual será "la cosecha más grande de la historia en el país".

### **Club es se aseguran la calidad de lo que fuman.**

"La paraguaya" es la forma en la cual denominan los consumidores al cannabis que llega del extranjero generalmente de Paraguay, pero también de Brasil y Argentina y se vende en el mercado negro local. Es la droga que se ve en los paquetes con forma de ladrillo cuando la Policía realiza una incautación de marihuana. El cannabis que se vende de esa forma es de muy mala calidad en comparación con la flor que consumen los autocultivadores o integrantes de clubes. Un informe de la Facultad de Química reveló que la marihuana que llega al país tiene "contaminación" de distintos tipos. Al analizarla se encontraron desde restos de plumas hasta aceite. Así, la posibilidad de escapar de la droga del mercado negro ha sido una de las grandes motivaciones de los fumadores. Clubes y autocultivadores dicen que ahora tienen otra "seguridad" al consumir y destacan que no deben enfrentar los "peligros del mercado negro,

como tener que ir a una boca". Tienen distintas variedades y eligen qué consumir: "Algunos socios nos piden una variedad que es más suave que la normal", ejemplifican.

**Se hace difícil llegar a 40 gramos a cada socio.**

Varios de los distintos clubes cannábicos consultados dijeron que en esta primera etapa están teniendo dificultades para garantizar 40 gramos mensuales a todos sus socios. En algunos casos optaron por bajar las cuotas, otros entregan en función de lo que pide el socio (no todos quieren 40 gramos cada mes) y otros cobran en función de lo que puedan entregar, con precios que van desde los \$ 40 a los \$ 65 por gramo. Varios clubes están entregando, por ahora, 20 gramos a cada socio. Casi todos establecieron como pauta que cada socio se compromete a comprar algo de marihuana todos los meses. De todas formas, los clubes aseguran que a futuro, cuando esté más "aceitado" el funcionamiento, van a producir más y podrán abastecer sin problemas a cada socio. En la foto se observa una de las entregas del club El Piso a sus socios. En esos frascos hay unos 20 gramos de marihuana. Ese club está probando por ahora unas 10 variedades distintas de cannabis. "La idea es probar, ver los rendimientos, la calidad y después quedarnos con pocas variedades, que además hay que registrar", dijeron.